

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

Tomás Toranzo, presidente de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, publicó el pasado 12 de enero de 2021 un comentario en su cuenta de la red social 'Twitter' sobre "la asimétrica, y poco explicada, distribución de la vacuna [frente al SARS-CoV-2] entre las Comunidades Autónomas", exponiendo "a modo de ejemplo" para explicar su valoración que "Asturias recibe en relación a su población más del doble que Baleares".

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles son los criterios objetivos y sustentados en la evidencia científica que ha tenido en cuenta, tiene en cuenta y tiene previsto tener en cuenta el Gobierno en lo que al reparto de las vacunas frente al virus SARS-CoV-2 entre las Comunidades Autónomas se refiere?

- ¿Tienen en cuenta esos criterios variables como la cohesión y la equidad en todo el Sistema Nacional de Salud, así como las necesidades asistenciales particulares de cada Comunidad Autónoma?

De no ser así, ¿Por qué razones?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para mejorar la transparencia, la diligencia, la eficacia, la eficiencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en España?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 28 de enero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL